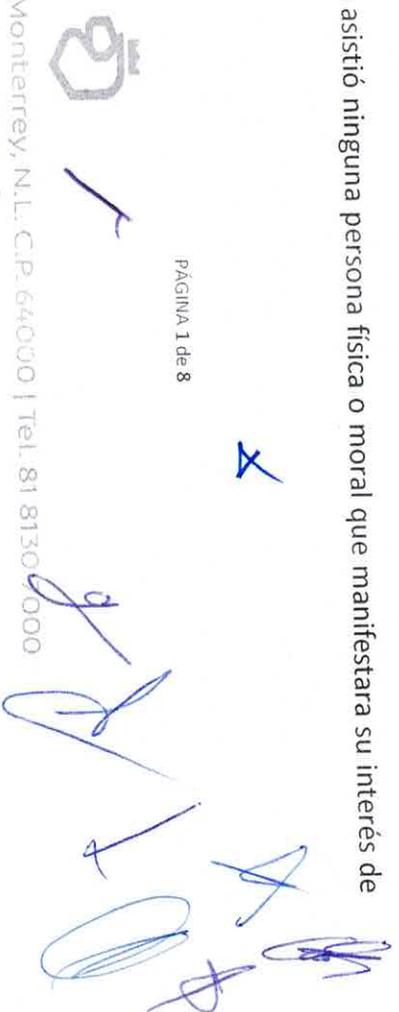


**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
LP-919044992-N05-2022  
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 8 de Febrero del 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. Piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N05-2022", referente a la Contratación del "Servicio de Fumigación", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, la Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, Suplente del Representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el Suplente del Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *C.P. Agustín Guadalupe Alonso Torres*, como área usuaria: el Dr. Ernesto García Martínez, en representación de la Dirección de Hospitales, la Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia en representación de la Dirección de Jurisdicciones y la C. Gabriela Quirino Torres, Representante del Departamento de Servicios Generales; **Invitados Permanentes, de este Organismo:**; El Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra, Jefe del Departamento de Control de Insumos y Almacén.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.



En uso de la palabra el Lic. Eduardo Medina Cárdenas, Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente la compañía **ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Ma. Rosario Chávez Vazquez.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS					
Pregunta No.	Compañía	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	Pregunta	Respuesta
1	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	3	Numeral 10, de la página 9 de las bases	Se le solicita a la convocante, nos permita presentar los registros de capacitación de nuestra plantilla de personal, la cual consta de 5 elementos y no de 10.	Se aclara al licitante que no se acepta su solicitud, deberá acreditar que cuenta con una plantilla de personal de cuando menos 10 elementos y un supervisor.
2	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	3	Numeral 10, de la página 9 de las bases	Se le solicita a la convocante poder presentar las constancias originales que nos emiten en digital, pues ya no entregan documentos en físico. Los DC3 y Certificados de CONOCER los envían en digital.	Se aclara al licitante que si podrá presentar copia simple de las constancias en digital DC2, DC3, DC4 y DC5, así como original o copia certificada, para su cotejo.
3	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	3	Numeral 10, de la página 9 de las bases	El DC5 que se solicita dentro de este mismo numeral, es una solicitud de registro de agente capacitador externo, nosotros no somos capacitadores, somos una empresa de fumigación.	Es correcta su apreciación, el formato DC5 es la solicitud de registro de agente capacitador externo. El licitante deberá presentar la constancia del capacitador externo que impartió los cursos de capacitación y adiestramiento de su personal.



✓

✗

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



4	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	3	Numeral 10, de la página 9 de las bases	Los formatos DC2 y DC4, especificar si se requiere de estos los originales sellados por la Secretaría del Trabajo.	Se aclara al licitante que deberá presentar copia simple dentro del sobre de su propuesta técnica, así como originales o copia certificada, para cotejo.
5	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	14	14.4, de la página 18	De la vigencia del contrato, se le solicita a la convocante se aclare la vigencia, ya que en este numeral mencionan el término el 31 de diciembre del 2022 y en el anexo técnico, mencionan la vigencia de los servicios hasta noviembre del 2022 como término del servicio.	Se aclara que la vigencia del contrato será del 16 de febrero al 31 de diciembre del 2022, para efectos de una posible ampliación del servicio, sin embargo, como se señala en el punto 1.2.1 de las bases de la presente licitación, la prestación del servicio será del 16 de febrero al 30 de noviembre del 2022.
6	COORDINACIÓN TOTAL ESTRATEGICA, S.A. DE C.V.	3.4 NUMERAL 9	PARTIDA 1	Se solicita, plantilla del personal quien prestará el servicio de fumigación(mínimo 10 personas) y un supervisor con sus datos de contacto para la coordinación de las calendarizaciones y detalles técnicos de la prestación de servicio, y se deberán anexar constancias de capacitación relativas a la prestación del servicio objeto de la presente licitación y comprobante de que las personas listadas se encuentran dadas de altas ante el IMSS por parte del licitante debiendo anexar como constancia el último pago correspondiente al mes de diciembre 2021, nos permitirán participar con 8 personas operativas y 1 supervisor, comprometiéndonos en caso de resultar adjudicados a completar las 10 personas mínimas requeridas	Se aclara al licitante que no se acepta su solicitud, deberá acreditar que cuenta con una plantilla de personal de cuando menos 10 elementos y un supervisor.



*[Handwritten signatures and marks]*

7	COORDINACIÓN TOTAL ESTRATEGICA, S.A. DE C.V.	NUMERAL 2	partida 1	Solicitan ventas totales del ejercicio fiscal 2020 que deben acreditarse con la declaración fiscal 2020, podemos comprobar las ventas del 2021 al haberse presentado la declaración correspondiente?	Se aclara al licitante que no se acepta su solicitud, deberá presentar la declaración correspondiente al ejercicio fiscal del 2020 o estados financieros presentados ante las Secretaría de Hacienda y Crédito Público, auditados y/o dictaminados por Contador Público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal del 2020.
---	--	-----------	-----------	--	---

DUDAS TÉCNICAS

Pregunta No.	Compañía	Numeral de la Convocatoria	Partida y Descripción	Pregunta	Respuesta
1	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 1	Se le solicita a la convocante especificar que tipos de plagas serian a controlar.	Servicio de fumigación y control de plagas contra insectos rastroeros (cucaracha, en sus diferentes especies, piojos, chinches, garrapatas, gorrupos, arácnidos, pulga y hormigas), insectos voladores (vectores) y roedores.
2	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 1	Se le solicita a la convocante especificar que tipo de equipos son los que se requerirán para el control de las plagas	Se aclara al licitante que deberán contar con al menos 5 aspersores manuales, 2 motomochilas, 2 nebulizadoras y 5 espolvoreadores y (anexar copia de las facturas de los equipos)



Handwritten signatures and initials in blue ink.

3	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 1	Se le solicita a la convocante se especifique cuántos equipos se colocarán de cada uno, en cada una de las instalaciones (Clínicas y Hospitales) de acuerdo con el número de accesos que tenga cada una de las instalaciones. Este dato es importante para poder considerarlo dentro de la propuesta económica	Se informa al licitante que no es posible dar respuesta a su pregunta en virtud de que no especifica a que equipos se refiere.
4	ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	Anexo 1	Partida 1	Se le solicita a la convocante se especifique cuántos equipos se colocarán de cada uno, en cada una de las instalaciones (Unidad de Centros de Salud) de acuerdo con el número de accesos que tenga cada una de las instalaciones. Este dato es importante para poder considerarlo dentro de la propuesta económica	Se informa al licitante que no es posible dar respuesta a su pregunta en virtud de que no especifica a que equipos se refiere.

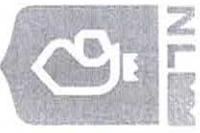
**GENERALES**

1. El licitante que resulte adjudicado deberá de proporcionar a La Convocante, a través de la Jefatura de Servicios Generales, a más tardar el día ultimo del primer mes en que se presten los servicios, copia del registro vigente en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
2. Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que serán suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica y el Formato de Oferta Económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

Después de dar lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas y generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que realizaran las repreguntas que considerarán pertinentes, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000  
@saludNL



Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 14 de Febrero de 2022 a las 10:00 horas, en la sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2o. Piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se recibirán proposiciones después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 10:15 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	



--	--	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. AGUSTÍN GUADALUPE ALONSO TORRES	
REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	DR. ERNESTO GARCÍA MARTÍNEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (ÁREA USUARIA)	C. GABRIELA QUIRINO TORRES	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



✓ A

A

✓



INVITADOS PERMANENTES		
NOMBRE	FIRMA	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. RAUL ANGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
NOMBRE	FIRMA	
ANCEC ELITE, S.A. DE C.V.	MARIA DEL ROSARIO CHAVEZ VAZQUEZ	

